

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6.214

Suscripción Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal id. 5,00
anticipado. (República Argentina, año 8, 20 m. n.)
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año


Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 29 de Noviembre de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. 00,05 pta
Tercera id. 0,15
Precio de línea (Primera id. 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Resúmenes, e comunicados y respuestas a peticiones convencionales.



**Primer aniversario
DEL SEÑOR**

D. Agustín González Alvarez

PROCURADOR QUE FUE DE LOS TRIBUNALES
FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE DICIEMBRE DE 1915.

R. I. P.

Su viuda doña Agueda Rodríguez Bermejo, hijos, nietos, hermanos y sobrinos,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Zamora 29 de Noviembre de 1916.

Las misas que se celebran el día 1.º de Diciembre en la iglesia de San Esteban, residencia de los PP. del Corazón de María, desde las seis y media en adelante, así como la Exposición de S. D. M. en la iglesia de la Concepción, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

El ilustrísimo señor Obispo de Zamora ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

OXINA LLOPIS

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.

LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

GRANDES EXISTENCIAS DE CEMENTO CANGREJO

Envíos inmediatos.

Depositorios: GARCIA HERMANOS, Sta. Clara, 2 ZAMORA

La tasa de trigo y pan

Acaba de ser decretada la tasa del trigo, la de la harina y como consecuencia de ello, vendrá, con o sin declaración oficial, la tasa del pan.

Por primera vez el Gobierno, desde hace más de un siglo interviene en el régimen de subsistencias mediante la tasa; es indudable también que si los trigo y harinas se retrajeran del mercado permaneciendo ocultos en las trojes o atmósferas, el Estado procedería a la incautación, a fin de que productores y acaparadores sepan que su misma condición de seres sociales les impone el deber de prestar su concurso a la existencia de los demás; y por lo tanto así como ellos tienen el derecho de que se les provea de mérito en sus existencias aun cuando escaseen los medios, y de abogado que pida para ellos justicia aun cuando ni gano se prestase voluntariamente, y a que las tasas de las fábricas se distribuyesen equitativamente por la nación antes de que nadie careciese de vestido para cubrir su desnudez, de igual modo está dentro de sus obligaciones de hombres y de ciudadanos el no retraer del mercado público subsistencias que tienen un precio regulador muy razonable, ni tomar como atropello del Poder oficial el hecho de que este les expropie, las pague, y las ponga en circulación para el consumo.

La tasa está hecha dando la ganancia debida al agricultor y al fabricante: Distinguido hace ya un mes en estas columnas que el precio del trigo no debería, hoy, ser mayor de 16 pesetas la faega, y próximamente, casi exactamente, esa cifra ha determinado la Junta Central de Subsistencias.

Se fijan 33 pesetas a los 100 kilos de grano y 47 pesetas a igual peso de harina, lo cual hará que no pueda exceder de 50 céntimos el kilo de pan. Y como en estas cifras hay margen de ganancia para todos, es preciso alejar el temor de choques por colisión de derechos, basados para la conservación del orden

que el trigo y la harina no salgan de España. Esto incumbe también al Gobierno.

A precio más bajo que aquí se ha fijado la tasa en la República francesa. Los cien kilos se venderán a 33 pesetas y la harina a 41 pesetas y 75 céntimos. No pueden quejarse, pues, los agricultores y fabricantes españoles, ni nos quejaremos nosotros que tanto interés sentimos por ellos, dada la significación social de este período.

Lesmos que en algunos puntos se han paralizado las transacciones. Es natural que disminuyan en estos primeros momentos; pero el tráfico recobrar su situación normal seguidamente, entendiendo que la actividad extraordinaria no es normal, sino producida por la exportación fraudulenta.

Igualmente si la tasa alcanzará a otros artículos de primera necesidad para la alimentación. Creemos que el Gobierno obrará prudentemente limitándose a lo indispensable. La época de las tasas tuvo su razón de ser en los siglos medios; hoy la actividad del comercio las ha desterrado, pero en este y en todos los tiempos la misión del Estado, crecientemente intervencionista, resucita procedimientos que parecían extinguidos y de este modo la abolición de las tasas que asomaba ya a finales del siglo XV, y que se hizo definitiva a principios del siglo XIX, subsiste indirectamente en forma de puestos de venta reguladores de precio que pueden bastar los Ayuntamientos, y viene a ser medida directa, imperiosa y concluyente por la ley de subsistencias para en tanto la guerra produzca esa alteración extensiva en el orden económico.

No habría pues de sorprendernos que las carnes y algún otro artículo fueran objeto de resoluciones de la Junta, si los medios de provisión ordinarios (carnes congeladas, etc.) no fueran suficientes para atender al consumo nacional.

Curar el estómago e intestinos
el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Recuerdos de Zamora

Noviembre 29 1759

Alzando pendones
Dice la Historia que con las formalidades de rúbrica la población alzó pendones hoy hace 157 años por el nuevo monarca de las Españas don Carlos III, cuyo reinado inauguró con el perdón de alcabalas y millones que los zamoranos adeudaban cuatro años antes por anticopos de granos y patatas.

La algazara fué extraordinaria, salieron a la calle todos los pendones que había en la ciudad y en sus alrededores se notaba la alegría que les había producido el desahogo en que habían quedado los tesoros municipales permitiendo pagar los sueldos que el Condejo debía a la dependencia y dar trabajo a los innumerales braceros que hoy abundan forzosamente.

UN CURIOSO.

CONSEJOS MEDICOS

BELLEZA.

Por las plantas de los periódicos andan con tantísimo nombre rimbombantes y llamativos con los cuales, curanderos de mejor o peor fe, pero siempre atentos a la explotación del cárdido prójimo, han bautizado específicos que casi siempre no sirven para otra cosa más que para sacar sendas pesetas.

La mejor es coqueta de zuyo y en la coquetería está quizá su mayor encanto. De ahí que todas, sin excepción, tengan su tocador plético de pomos, botecitos, frascos y cajas de pomadas y aceites con los que estropean su cutis queriendo hermosearlo.

La higiene del tocador está en el agua pura y cristalina que no tenga más nombre que el de potable.

Ni jabones, ni pinturas, ni cremas ni nada que no sea agua.

El baño diario es lo que da más esbeltez y hermosura al cuerpo y al rostro, pudiéndose mezclar en la «receta» gimnasia general o sea muscular, de ojos, respiratoria, etc., etc. con lo que los movimientos se harán más gráciles.

Abominar del tacón Luis XV y de las apreturas del corset porque son antihigiénicos y lograréis, bañis y desconocidas amigas, mis lectoras, la belleza más grande que podéis habringado.

Los aceites y pinturas aunque parece que dan hermosura la quitan, porque queman el rostro, haciendo que nazcan prematuramente las arrugas y por lo tanto que se avejente quien usa de ellas.

El médico moderno es partidario acérrimo de la hidroterapia porque está comprobado que el uso del agua, solamente, cura más enfermedades que muchos medicamentos.

Aí, pues, no hagáis el menor caso de esas rimbombancias especulativas y seguid siendo coquetas puesto que es la coqueta la vuestra mayor encanto, pero a base de agua sin mezclas de ninguna índole, porque ya dejó dicho a lo que os exponéis.

Aparte de que por las circunstancias de la guerra los precios de las materias colorantes están tan elevados que ni aún ascendiendo en un «Farman» se alcanzan.

Y hasta la próxima, caros lectoras, os besa los pies

Joé asagrande y Villachica
Doctor en Medicina

Comisión provincial.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Remitir a informe del alcalde de Píllula de Toro las protestas de los vecinos don Antonio Cabezon y don Quintín Pérez, contra el nombramiento de vocales asociados y al alcalde de Villanueva de Campaña las que suscriben don Antonio R. Bollo y otros vecinos, contra las cuotas que se les asigna en el repartimiento sobre consumo de paja y leña.

Recluiir en el manicomio de Valladolid a Francisco Javier Bermejo Matilla, de Pozoanquico.

Informar que procede condonar la multa de diez pesetas impuesta al vecino de Toa, Julio Ramajo Gutiérrez, por no estar dentro de las atribuciones del alcalde de Rabano de Aliste.

Informar al señor gobernador civil que procede requerir de inhibición al juez de instrucción de Fuentesalicio, para que deje de entender en el sumario que se instruye al alcalde por denegación de auxilios.

Desestimar la reclamación presentada por el vecino de Villalonso don Modes-

to Ruiz, contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento a favor de don Upiano Muñoz.

Igualmente se destinó la instancia de la vecina de Sanzoles Justa Rodríguez, que solicitaba 500 pesetas de pensión, para ayudas de pagar la estancia de su esposo en el Manicomio de Valladolid debiendo incoar el expediente de pobreza.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Villalobos sobre machaqueo de piedra en la carretera.

Proceder a la conservación inmediata de las carreteras de Cubillos y La Hiniesta.

Remitir a informe del alcalde de Targarabuen y Junta municipal, las reclamaciones presentadas contra el repartimiento.

Señalar el día 29 de Diciembre la subasta de pan para los hospitales de Zamora, la de tocin para el de Toro, carnes de vaca y ternera para el mismo, la de pan para Toro y Bezaute.

El día 30 de tocin para Bezaute la de carnes de vaca y ternera para el citado establecimiento.

PERFIDIA!

«Poesía», tédica-melancólica.
Leída por Mahomed (1), ante la tumba de los amantes de Teruel.

Por un casamio empolvado y en alazón ensilado, más volaba que corria un jinete cierto día, pues estaba enamorado y su corazón ardía.

¿Do iba tan presuroso con el semblante anheloso sin reparar para nada el que una mala pisada de su caballo fogoso fuese pasión a los dos?

¿Do caminaba adelante con afán desesperante con afán insustentado cual caminara un soldado con su machete enfilante con su machete enfilado?

¡Ah! La amarga celosía cual traidora y vieja arpa clavó flecha envenenada en su alma contritada que veía se consumía cual su mente calcinada

Celos terribles, traidores, le causaban sinsabores y su corazón sufría pues apenas si tenía, y ya pensaba en las flores puestas en su tumba fría.

¡Ah! La pérfida doncella tan inhumana cual bella que pronto olvidó su amor, puro cual el resplandor de la más brillante estrella de la estrella de pastor.

Se veía portergado y en su pasión humillado por un apuesto doncel que es magnífico bajel en días había llegado de la moderna Belle.

Y por eso ensimismado y en su alazón enfilado llevaba marchó agitada por ver la gentil malhada que su amor había truncado cual macheta despiadada.

La tarde se consumía y el astro rey se escondía y el horizonte besaba, cuando el jinete llegaba al castillo do vivía la que su amor despreciaba.

Del alazón apóbe y ante la puerta paróse indoloso, vacilante, como lo hiciera un amante que cual el jinete, víase olvidado en un instante.

Aí estuvo el inlemente por largo rato yacente cual hombre petrificado, hasta que vuelto a su estado, cogió el llamador pendiente y el silencio fué rasgado.

Aún no se había extinguido el eco que causó el ruido del último golpe dado y ya se había asomado con un farol encendido, a una almena, el «encargado».

¿Quién llama? ¡Voto a Tesco, exclamó, que así, no creó

lo haya hecho ni gún nacido
Y contestó el doirido:
¡Soy Juliano de Arnicool
(N) me habíis conocido?

—A fé he de jurar que no, el de la almena arguyó,
más si a ver vienes a Luisa,
te has gastado poca prisa
pues a un doncel tanto amó,
que se ha casado hoy en misa.

—¡Mientes! alavo villano,
y no te siento mi mano
por no terner a mi alcance,
más si desenas un lance,
b) presto que Juliano
dará fin de a queste trance.

Pero escuchadas que fueson
las razones que salieron
de los labios del anciano,
marchose de allí Juliano,
puesto que le conavecieron
de que no fueron en vano.

Y al punto exclamó: ¡Do it!
y no queriendo sufrir
del desengaño el dolor,
preferió mucho mejor
dejar allí de existir
frente al castillo traidor.

Y su puñal apoyando
en el pecho, fué apretando,
y al suelo se desplomó
su cuerpo que tanto amó,
y los miembros agitando,
luego inmóvil se quedó.

Así terminó su vida
tan risueña, tan querida,
un amante desdichado
al verse menospreciado.
¡Oh pueril alma sentida!
Recemó al desgraciado.

D. DURAN.

Al margen de la guerra.

Los fantasmas de Schoenbrunn.

Las austeras estancias del castillo de Schoenbrunn, conservan el último suspiro del viejo Francisco José; entre sus muros fríos y severos, indiferentes y mudos, paredes trélicas que guardan las memorias de épocas de leyenda; tuvo un epílogo la vida del más afortunado de los monarcas a quien la fatalidad sirvió de madriua y le condujo siempre a través de los años forzándole a pisar todas las aflicciones que pueden herir el corazón humano.

El anciano emperador ha muerto. Lúgubres y dolientes cantan isócronas las antiguas campanas abaciales que rodean al imperial palacio, negros crepúsculos tiñen de luto los balcones de los edificios que están bajo el dominio oficial; la atiqueta contrae los labios palaciegos en rictus amargos cubriendo sus rostros con una máscara triste pero a través de la cual fligen rientes las miradas para adular a la aurora del nuevo reinado en el que la juventud y las ilusiones vienen a sustituir a la carrañá desengañada que presto será festín de gusanos; ni corran los cansados ojos del augusto cadáver las tiernas y carifiosas manos de los deudos queridos, ni son sus funerales testimonio de amor, ni fluyen lágrimas sinceras de los ojos secos ya, de los súbditos, ni los allegados suspiran sino de ansia ante las esperanzas de jure que toda nueva época despierta en los que mezuquinos e inútiles solo cimentan su porvenir en la filonía y en la intriga; únicamente un duelo formulista acompañará a los regios despojos hasta su última morada...

Agencia de Francisco José.

En torno a su lecho los silencios cortezanos manteníanse erguidos espiondo los progresos de la muerte en el caduco organismo del emperador, mientras el yacente con los ojos vidriosos escrutaba las negruras de la noche eterna, que ante él se ofrecía como una promesa, y en su fondo a zaban e sombras fantásticas que danzaban con desordenado frenesí al compás de estridentes carcajadas y acordes con las llamas que las envolvían como un igneo sudario; eran los espíritus eternamente rebeldes de los que sucumbieron ante el furor del viejo moribundo o de los caídos ante la Guadarrá fatal que el síco adverso del Monarca esgrimió siempre, las víctimas de un fanatismo despierto, los arrollados por una crueldad dictatorial y los que perecieron en las represalias de iniquidades en las venganzas de agravios, todos ellos muertos súbitamente y todos en una suprema crispación de odio.

El coro de fantasmas gritaba llamando a su verdugo que en vano pretendía huir, en espasmos de terror equivocaba el contacto con los viscosos miembros de

sus víctimas luchando con ellos en desigual combate hasta que sobre las sombras incorporadas de los que danzaban se extendió un velo rojo y sobre él como el humo que asciende de un pebetero fué alzándose el vapor blanco de la guerra encendida por el orgullo imperial y fué entonces, cuando al escuchar los lamentos de los desamparados por la lucha fratricida sucumbió el monarca de los tristes destinos...

Las pétreas galerías de Schoenbrunn guardarán siempre el eco de las risas con que los espíritus condenados a un suplicio eterno saludaron el tránsito imperial; en los salones tapizados de oro, las pinturas ancestrales encerradas en marcos de plata se animarán en la noche del sábado para celebrar a aquellos, presididas por el alma del viejo emperador a la que, no tardaron, acompañarán las de los otros monarcas cuya sed inextinguible de dominio, cuyo orgullo insaciable encendió en el seno del mundo la pelta brutal y salvaje que no trarárá hasta que discurrán, trabadas del brazo, por las avenidas del castillo austriaco las sombras de los reyes y príncipes, nervios de la guerra, hambrientos de glorias bélicas que inmoldados a sus ensueños buscarán un perdón lastimoso, atenuados por los remordimientos.

Y no bastará a lavar sus culpas el holocausto de la humanidad en aras de un ideal truncado por la fuerza.

RAMON M.º MORENO

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Con el título «Una Asociación prodigiosa» se publicaron anteaer, en estas columnas, unas líneas que me voy a permitir ampliar, y a rectificar al mismo tiempo, una cifra.

Efectivamente, ningún otro adjetivo le es más apropiado por su rapidísimo desarrollo y crecimiento; ahora hace trece años, que media docena de entusiastas y aurristas patriotas quisieron traer a España, la obra del gran Chatelín, obrero tipógrafo, que concibió tan magna idea que enjagará, más que ninguna otra, muchas lágrimas a las clases proletarias, a los hijos de los desheredados de la fortuna.

«Los Previsores del Porvenir» asociación a título para pensiones vitalicias, que comenzó aportando los fundadores 50 pesetas, tiene hoy un capital de 34 millones de pesetas y ciento ochenta mil socios, con más de cuatrocientas mil cuotas, por que cada socio puede hacerse con una a cinco pesetas, cuotas, que no se pueden rebasar, cuotas que neván las siguientes letras: para una peseta la A, la B para dos; C para tres D para cuatro y E para cinco pesetas o cuotas.

No se ha gastado una peseta en anuncios y con donativos voluntarios, y con el ahorro que ha producido una administración modesta, por lo escrupulosos y por lo económica, de cinco céntimos que se da por cuota, se está construyendo un edificio social, cuyo solar situado en el primer trozo de la Gran Vía de Madrid costó cuarenta mil duros; edificio con habitaciones con materiales incombustibles, que se está terminando y que valdrá un millón de pesetas.

Esta Asociación cuyo lema es todo para uno y uno para todos, donde no hay fracciones de ningún género, tiene hoy una renta diaria de cinco mil pesetas que distribuirá alícuotamente entre los supervivientes pasando los veinte años de estar inscritos y cuyo seguro es un hecho matemático, sancionado por saberse las bajas y aun suponiendo que no ocurran más, en estos diez primeros años de pago.

Estas pensiones nunca pueden ser embargadas, de tal forma que en tanto viva el Previsor, su cuota, su parte no le puede faltar jamás; el usuario, prestamista, un marido pródigo, etc. puede disponer de esa pensión, solo el socio la puede disfrutar por que es inembargable, rentista.

Voy a terminar exponiendo una de las objeciones que se suelen poner los que un momento han parado su imaginación en esta Asociación y entendiendo algo de números. Yo he cogido el lapicero y he echado cuentas y no puede ser, no ya por una peseta diaria, por una peseta mensual, pero ni una perra gorda y concedo no la mortalidad de un 30 por mil, sino de un 85 y no puede ser más afirmo y lo ratifico.

A estos matemáticos, yo le digo; ¿es posible resolver exactamente una ecuación cuyos términos se desconozcan o sean variables? no. Pues el problema no se puede llevar a esa ciencia, toda precisión. Yo le he oído a un eminente mutualista y hombre de ciencia, currido en lides sociales, que en mutualismo dos y

cos son circo, no curo y creen así las caridades en progrección geométrica no aritmética.

Además, por no hacerse interminable, ya está asegurada, rebasada la cantidad asignada a cada previsor, la cantidad que el optimista más exagerado pudo concebir, pues ya hay para pagar no la cuota mensual, sino más que ella, diariamente. Sí, pero son los primeros repicantes. ¡Ah y en que se diferencia de los últimos! si todos tienen que pasar por estar veinte años sin cobrar. ¿En una circunstancia cual es el primero y cual es el último punto de ella?

Diálogo al vuelo.

Toledo a Zamora.

Como te decía, a las dos y media en punto harán su entrada en la plaza las presidentas...

Flora: ¿Quiénes van a ser las presidentas?

Perico: Las señoritas Pilar y Piedad Salillas, Asunción Miguel, y Laura y Carmen González; satisfecha tu curiosidad, te ruego no me interrumpas; y prosigo diciéndote, que entrarán las presidentas en el ruedo de la plaza, en coche escocadas por señores chicos a caballo y la música que e tará colocada en el centro de la arena taurina...

Además con ello se implanta en nuestra región en nuestra España, una virtud que es la virtud del hurro, virtud que tiene la propiedad de desarraigar vicio y de engrandecer virtudes.

LUCIO ALVAREZ.

Desde Tapioles.

El nuevo párroco.

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA. Muy señor mío: Le ruego ordene la inserción, en el periódico que tan dignamente dirige, de la reseña de la toma de posesión del párroco de este pueblo, que adjunta acompaño, por lo que le agradeceré expresivas gracias su afmo. s. s. y su criador.—Germán Fernández.

La misa y en extremo simpática fue la fiesta celebrada en este pueblo con motivo de la toma de posesión del nuevo párroco, joven doctor con José Manuel de Elera.

Seis meses hacía que teníamos la satisfacción de tenerle entre nosotros como ecónomo y en este tiempo hemos podido apreciar su gran celo en la elevada misión del sacerdocio, un alma de niño en una grande inteligencia y un corazón molido por y para el bien.

Por esto, al saber que estaba nombrado párroco, todo este vecindario experimentó inmensa alegría, regocijo latino, porque ese nombramiento satisfacía su aspiración, alegría y regocijo que se desbordó en el día 22 del corriente, designado para la celebración de tan solemne acto.

En precluido día, las campanas elevaron alegres notas al espacio anunciando la función y los tapiolenses abandonando sus ornamentales faenas, henchidos de alegrías sus corazones, congregáronse bajo las amplias naves de la hermosa Iglesia, dispuestos a oír con fervor el solemne sacrificio de la misa, oficiando el nuevo párroco y teniendo de asistentes a don Crescencio de la Fuente y don Silvano Barrientos, párroco de San Martín de Valderaduey y Vicario de Valdeiras, respectivamente.

Terminada la misa y con las ceremonias de ritual, le dió posesión don José Antonio Martínez párroco de Villamayor y arcipreste del distrito, actuando de notario el doctor don Luis Caivo, párroco de Villalpando y de testigos don Federico Cezilia, alcalde, y don Germán Fernández, juez municipal.

Seguidamente el ya párroco de Tapioles ocupó la sagrada cátedra y visiblemente emocionado, dirigió su cálida palabra al numeroso público discurriendo en hermosos párrafos acerca de la satisfacción que abrigaba su alma por tener la honra de ejercer en este pueblo su alta y noble misión así como también el sentimiento de que se hallaba poseído al considerar el enorme peso que gravitaba sobre él al tomar a su cargo la dirección de la parroquia.

Terminada la ceremonia religiosa, el pueblo en masa se dirigió a casa del nuevo párroco para felicitarle y allí fueron obsequiados con dulces, copas y cigarrillos.

A la hora designada se sirvió el banquete al que asistieron los sacerdotes mencionados, otros varios de los pueblos inmediatos, las autoridades de esta localidad, el elemento que pudiera llamarse oficial y numerosos amigos.

Todos le felicitaron con verdadera efusión dedicándole desde este lugar la mia franca y sincera.

GERMÁN FERNÁNDEZ

Comisión mixta.

En su sesión del día 27 de los corrientes tomó los siguientes acuerdos:

1.º Declarar excoptado al mozo Pedro Santos, de 1915, por el tipo de Carabajal de Alba.

2.º Modificar el cupo de filar de varios pueblos, resultando aumentado en un soldado más cada uno de los cupos de filar de 1916 de Fariza y Santa Croya de Terrá.

3.º «Loi finito», (poesía) de Antonio Hurtado, recitada por la señorita Emilia Grajal.

4.º «Musarafia», (liálogo), P. Gerardo G. Leal, recitado por dos niños de la escuela.

5.º «Los Zapateros», (coco musical) cantado por varios niños.

6.º «La Veda», (monólogo), X por don Pedro Curto.

7.º «Caridad y Fraternidad» (poesía) Solans, recitada por María Polo, niña de la escuela nacional.

8.º «A Dios», (poesía), José Velasco, por Concepción Polo.

9.º «Por la Patria», poesía de Gabriel y Galán, recitada por el niño Vicente Girri.

10.º «La Ciudad Alegre y Confiada», (pílogo), leída por el doctor don Gregorio G. Urdiales, médico titular.

11.º «Viva Aragón», jota por la señorita Emilia Grajal.

12.º Discurso sobre Instituciones culturales en Castroverde de Campos, por don José Porqueras, alumno normalista.

13.º «Aria Italiana», para piano y tiple, por la señorita Carmen García, alumna normalista.

EL CORRESPONSAL.

28 11-1916.

Impresiones de la lucha.

La situación militar

Sigue el interés concentrando en los campos de batalla rumanos y serbios, Mackensa, luego de haber pasado el Danubio por los puntos que indicábamos ayer, ha subido hacia Alejandria para darse la mano con Felkenhayn en la plena Valaquia occidental.

Queda abandonada por ahora, pues, la operación fulminante y peligrosísima de subir por Orizenta al Girvego hacia Bucarest, amenazando el flanco izquierdo de los ejércitos rumanos de la Valaquia central.

Los rumanos han abandonado, al Sur de Torre Roja, la estación de Rimnic Valar. Sin duda no se propone defender la línea del Alto. Debe de estar efectuando una concentración a retaguardia.

Hay pocas noticias de Macedonia. El doble flaqueo por el Norte del Irgo Prespa y por el Cerro, a que hemos aludido repetidas veces, es efectuado por los italianos y los serbios. Los germanos búlgaros resisten energicamente. En los demás frentes no hay nada digno de mención.

El Temporal

La baja temperatura que sufrimos ayer ha disminuido que la nieve nos obsequie nuevamente con su presencia y desde las primeras horas de la madrugada gruesos y blancos copos, caen sobre nuestra capital que ha sido transformada en preciosa caminata de armiño.

A las ocho de la mañana, hora en que los efectos de la helada se dejaban sentir cesó de nevar, reanucándose una hora más tarde, debido al cambio de temperatura bastante más benigna, si bien el viento continuó molestando y haciendo imposible el tránsito por las calles.

Durante el día ha nevado copiosamente, cubriendo en la ciudad y en el campo, que lo pone en condiciones inmejorables para el nacimiento y fructificación de las semillas.

El día en la Audiencia.

Depués de varios avisos como a los malos lidiadores, esta mañana compareció ante el tribunal de esta Audiencia y del jurado del partido de Zamora, el joven del arrabal de San Fronti: Alfredo Ramos, que no quería liquidar las cuentas que tenía pendientes con la justicia, desde el día 10 de Febrero del presente año, en cuyo día según el ministerio público, hallándose recreando en el bosque de Valorio, realizó actos inmorales, con la joven de 19 años Josefá Pérez Redondo, del arrabal de San Lázaro, rompiéndole el mandil, cuyos desperfectos tasó el perito en 0,25 céntimos de peseta.

Por estos hechos, calificados de abusos de honestos, pedía el representante de la ley, se castigase al procesado con la pena de tres años, seis meses y 21 días de reclusión y pago de los 25 céntimos de indemnización a la perjudicada. El joven letrado beneventano don José Valbuena, solicitaba la absolución en sus conclusiones provisionales.

Celebrado hoy el juicio, la perjurada Josefá Pérez Redondo, sin duda por amor del tiempo, no compareció y solo asistió el testigo Juan Apelanz, guarda del citado bosque.

El teniente fiscal señor de Juana Valasco y el abogado señor Valbuena elevaron a d final sus conclusiones y en apoyo de sus respectivas tesis debieron pronunciar dos bonitos informes llenos de materia forense, según nos manifestaron los jueces populares, pues el acto se celebró a puerta cerrada.

El señor Sagas hizo el resumen de los debates y el jurado dictó veredicto contestando negativamente a la única pregunta que constituía aquí.

En vista de la inculpabilidad, la Sala dictó sentencia absolutoria, de conformidad con las pretensiones del letrado beneventano y cuyo resultado, ha sido otro otro nuevo triunfo que registrar a los muchos obtenidos en esta Audiencia.

DOROTEI SANTOS FOTOGRAFO

Calle de Benavente n.º 2, bajo.

Gobernación, interviniendo para alusiones diversos oradores.

Al retirarse de la tribuna comenzaba a hablar el ministro de la Gobernación, cuyo discurso era seguido atentamente por la Cámara, regularmente animada.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado los señores García Prieto y Alba pronunciaron sentidas y elocuentes frases honrando la memoria del senador liberal don Gustavo Bauer.

Después del arzobispo de Tarragona se levantó de que a los prelados senadores no se los considere como una minoría, y pidió que en lo sucesivo se los tenga como tal. Los señores García Prieto y Alba, en medio de continuas y generales muestras de oroboración, pusieron al batallador prelado de manifiesto que su pretensión contraedecía el espíritu tradicional de la alta Cámara, y que, en todo caso, quien debía haber hecho la petición era el cardenal primado, al que corresponden de la jerarquía de la representación del episcopado español en el Senado.

No satisfecho con las sólidas argumentaciones del presidente de la Cámara y del ministro de Hacienda el arzobispo de Tarragona insistió en sus pretensiones, y esta actitud fué acogida con furiosas y generales protestas, que duraron hasta que el señor García Prieto impuso su autoridad, restableciendo el orden.

Alentarse en el orden del día hubo reunión de Sección, luego continuó la discusión del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de excoptivos.

El Sr. Garrigú intervino para alusiones anunciando que la minoría regionalista está dispuesta a colaborar en la obra del Gobierno, y después don Eduardo Guillón consumió el segundo turno en contra de la totalidad, pronunciando un extenso discurso, que continuaba al retirarme de la tribuna.

SÁNCHEZ ORTEZ.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES, etc.

Punto exclusivo de venta en Zamora: D. Antonio Alvarez de Toledo DROGUERIA

Los en San Torcuato

En el día 30 dará principio en la parroquia de San Torcuato la novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todos los días a las ocho y media habrá misa armonizada y acto seguido se rezará la novena. Por la tarde a las cinco y media rosario con misterios cantados, terminando con la novena.

El último día será la función a las nueve.

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA

En Zamora: En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 62 reales fanega. Centeno, a 49. Algarobas, a 51. Cebada, a 42 y 43. Guisantes a 51.

En Valladolid: Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—No ha habido entradas.

Harina: Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 47. Idem entera a 46.

Despuesos.—Tercerilla a 33 y 35 pesetas los 100 kilos; cuarta a 25 y 27; comidilla a 22 y calvado a 20,50.

En Barcelona: Sigue el mercado sin haber compradores por temor a la ley de tasas, pues los vendedores no ceden a los precios citados por la just; aquellos se retraen sin hacer compras.

Han llegado 46 vagones de trigo, 5 harinas y 2 de cebada.

La enseñanza en Castroverde de Campos.

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA. Mi querido amigo: La labor curricular del digno profesor de la escuela nacional de este pueblo don Leandro Garcia, es merecedora a toda clase de elogios y alabanzas y la enseñanza hállase a gran altura merced a los planes pedagógicos que de arrolla dicho maestro que honra a la ciudad.

Gracias a los esfuerzos y desvelos del señor Garcia, el día 8 del próximo mes de Diciembre se celebrará en la citada escuela una valada, que ha de dejar imperecedero recuerdo y con ello se habrá conseguido que los niños adquieran mayor grado de conocimientos.

La valada se celebrará con arreglo al siguiente programa: 1.º Se representará el juguete cómico de Vital Azá, «Parada y Fonda», por cuatro niños de la escuela.

2.º «A María Inmaculada», (poesía) de Lino G. Anzótegui, recitada por la señorita Carmen García, alumna normalista.

CONSULTORIO MÉDICO DE NIÑOS Dr. HERMINIO ESTEBAN PINILLA Tratamiento del raquitismo, anemia, tos ferina y des-arreglos digestivos en los niños por un procedimiento exclusivo, garantizado en la mayoría de los casos

Noticias generales.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia la lista de los señores que han sido nombrados fiscales y suplentes de los pueblos de esta provincia para la renovación ordinaria de dichos cargos.

Principal condición para tomar buen café es que sea dicho producto de EL MOLINO DE CAFÉ.

La Dirección general del Tesoro Público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que el día primero de Diciembre próximo abra el pago de clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Don Juan De Bernardi, Afundor-constructores de pianos y órganos y representante de las famadas marcas Pleyel, Chasseigne, Frères, Cusso, SFHA y Fischer de Nueva York.

Permanecerá en esta capital varios días en el Hotel Suizo.

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que no se admitan más reclamaciones contra el escafón general del Magisterio con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1914.

La señorita Nafra ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los últimos modelos de la temporada. Maicocinado, 1, principal izquierda.

Ordenado por la Dirección general de Obras públicas en 11 de Abril de 1915, el estudio comparativo del trozo 5.º de la carretera de tercer orden de Astorga a Puebla de Sabria por Castroconiego, y efectuado este trabajo con la redacción del correspondiente proyecto, antes de resolver acerca de dicha variación, se ha acordado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877, señalar un plazo de quince días para oír las reclamaciones que acerca del objeto de la información existiera los particulares y Corporaciones a quienes interesa advirtiendo que el proyecto se había de manifestar en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Clinica Especial de ENFERMEDADES DE LA VISTA DR. LUIS DIAZ HERRANDEZ MEDICO-OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara, número 69, gral. ZAMORA

En el Juzgado de Puebla de Sabria se sigue causa por falsedad en documento privado y está en virtud de denuncia presentada por Benita Luis Adanes, de Faramontanos de la Sierra, contra Santiago Mayo Ferrero.

Del 1 al 5 del próximo Diciembre ambos inclusivos, estará abierto el pago a los preceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

No se admitirán ni se malician en nada ni por nada los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

RECISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Leonor María Regueras Arribas, Cándida Mercedes Martín Alonso, Alejandra Carreto de la Fuente, María Gregoria Gómez Rodríguez. DEFUNCIONES Luis Hidalgo Hernández, de 15 meses. Rosalia Nilo Perdígón, de 41 años. Benigno Barba Centeno, de 68 años Hospital. MATRIMONIOS Juan Benítez Sánchez, Clara García Prieto, José Hernández Asensio, Inocencia Navarro Betegón.

Hoy ha sido ejecutado por este Gobierno civil el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, relativo a la ampliación en 20 años el plazo de reversión del edificio «Nuevo Teatro», a la compañía propietaria del mismo.

¿Precisa V. un buen traje? ¿Necesita V. un gabán? Pues no deje de visitar esta casa, que en contra de las actuales circunstancias, ofrece precios baratísimos en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.

Cortes de traje de 6 a 90 pesetas. Gabán desde 12. Gran surtido en artículos de invierno. Casa especial en pañería. La que más barato vende. LUIS DE LA CUESTA 12, SANTA CLARA, 12.

El capitán de infantería don Aureliano García Laviz ha sido destinado del regimiento de la Constitución al de Toledo.

Se encuentra bastante mejorada de la doencia, que ayer puso en peligro su vida, la esposa de nuestro querido amigo amigo el procurador de los Tribunales y estimado amigo nuestro don José Gómez Crespo.

Mucho nos alegramos. ¿Sigue vendiendo el militar del Hotel Comercio, y desde mañana comenzará la venta de loza.

Nos comunican de Moreuela de Tábara haber sido encontrada muerta en su domicilio la vieja Petra Carro Fagundez, sin que se notara en el cadáver señales de violencia.

En el Juzgado de esta capital se instruye causa en virtud de denuncia presentada por el inspector jefe de vigilancia, contra los vecinos de esta ciudad Fructuoso Rodríguez Sánchez, Fernando García Estrada y Manuel Campano Rodríguez, que en la función celebrada el día 26 de los corrientes en el Teatro Principal, ocuparon localidad de clase superior a la que habían adquirido en taquilla.

Solo a rutina o economía mal entendida puede atribuir a cuantos consumen y no prueban los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al alcalde presidente del Ayuntamiento de Toro, don Cirilo Casas, estimado amigo nuestro.

AUDIENCIA Señalamiento para mañana JUICIO POR JURADOS Juzgado de Zamora.—Delito, expedición de billetes falsos; procesados, Clemente Diego y dos irás; ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Bjo; testigos, 6.

En el Hospital de la Encarnación fueron ayer tarde curados por el practicante de guardia, los viejos Pedro San Antonio y Pedro Feo, los cuales cuestionaron yéndose a las manos en los burrios bajos.

Consultorio Médico-Quirúrgico RIVERA Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel. Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco. Días festivos, de once a una.

El juez de instrucción de Alcañices participa que por robo y amenazas tramita sumario contra Bartolomé Debess, natural de Figueroela de Abedo, hecho que denunció Angel Blanco de la Iglesia.

R querido por asuntos profesionales ha pasado unas horas en esta capital, el letrado beneventano don José Valbuena.

El capitán del regimiento Toledo don José Calvo Enriquez, ha sido trasladado al de Cantabria numero 39.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

LOS VAMPIROS

NOVENA SERIE

El fin de los vampiros.

JAPON : : : : : PINTORESCO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Madrid 29, 2 t.

Las Cortes.

Final del Congreso.

Rectifican los señores García y La Cierva.

Este aconseja al Gobierno que no desheche sistemáticamente las enmiendas.

El señor Cambó demuestra la imposibilidad de simultáneas la discusión del presupuesto extraordinario y ordinario.

Califica esto de monstruosidad constitucional.

El ministro de la Gobernación firma que en el artículo existe una autorización para aumentar el personal de correos y teléfonos, si las necesidades lo exigen.

Rectifica el jefe de la minoría regionalista.

El señor Rómulo censura a la presidencia, por no reunir a las minorías a pesar de constar en el orden del día.

Pide que se le conceda la palabra.

El señor Nolgués se habla algunos despilarrar de la administración pública.

Cita varios casos, entre ellos uno de Tarragona, que se pagan nueve años de arriendo a 8.000 pesetas por un edificio para Gobierno civil y la casa se encuentra en ruina.

El señor Rómulo considera que ha sido atropellado en su derecho para intervenir en esta discusión y anuncia que adoptará las represalias que le concede el reglamento.

Se leen numerosas enmiendas al presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión.

Final del Senado.

Prosigue el debate del proyecto relativo a la supresión del monopolio de explosivos.

Después de contestar al señor Guillón, al marqués de Barzanallana, en un breve discurso, la presidencia concede la palabra para consumir el tercer turno en contra, al marqués de Mochales.

Este solicitó que se le reservase su intervención, hasta la sesión de esa tarde.

Así se acuerda, se suspende el debate y se levanta la sesión.

El presupuesto de Gobernación.

La minoría regionalista presentó veintidós enmiendas al presupuesto del departamento de la Gobernación y los reformistas quince, después de hablar los señores Cambó y Melquiades Alvarez.

Matrimonio trágico.

Dicen de Valencia que un sujeto llamado Joaquín Gisbert Sanchis, de 24 años, legó hace dos días a esta capital hospedándose en una casa de viejos de la calle de Lanza, en la que se alojaban varios paisanos suyos.

A las cinco de la mañana de ayer un automóvil le condujo a Rozafa, en cuyo punto iba a contraer matrimonio.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los recién casados y sus acompañantes a un café próximo al hospedaje de Gisbert.

En aquel momento dijo éste que iba a la fonda a cambiarse de ropa.

Al llegar a su cuarto se disparó un tiro en la cabeza, quedando en gravísimo estado.

Todavía no se han determinado las causas del suicidio, aunque parece, que lo motivó la situación económica del suicida que es desesperada.

Aun cuando el es trabajador, y tiene negocios importantes, la mala administración le ha llevado a la ruina.

Aroche estuvo hasta la madrugada en una casa de juego y hoy en la sacristía al ultimarse el matrimonio civil, se presentó un acreedor promoviéndose un formidable escándalo.

Dícese que el mismo acreedor se hallaba cuando frente a la fonda, cuando Gisbert fué a cambiarse de ropa.

Al suicida solo se le han encontrado en el bolsillo una moneda de diez céntimos.

Durante todo el día llovió copiosamente, soplando un viento huracanado frío.

El mar está embravecido.

Los barcos pesqueros que se hallaban pescando se refugiaron en los puertos próximos.

La fragata italiana «Gabriela» rompió las amarras, atravesó el puerto, chocando con un depósito flotante de carbón.

Resultó averiada.

Han zozobrado cuatro barcas cargadas de naranja.

Por la noche continuó aumentando la fuerza del mar.

Entraron de arribada forzosa dos vapores ingleses y una goleta española después de haber cornado un durísimo temporal.

El vapor austriaco, «Ana Costeli» rompió las amarras y chocó con el vapor «Salvatoré» detenido en este puerto desde el comienzo de la guerra.

los trigos estén donde esté, excepto para las partidas compradas a 43 pesetas, pues no era propósito del Gobierno lesionar los intereses de nadie sino beneficiar a la colectividad.

Los explotadores de las cuencas mineras de León han felicitado al señor Gasset por la nueva tarifa de fletes para los carbones destinados al consumo doméstico.

El ministro de Fomento recibió la visita de los compañeros Arguiano y Cordocillo, los cuales le expusieron que la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo no cumple con el laudo aprobado para evitar la huelga.

El señor Gasset prometió tomar cartas en el asunto.

Del Extranjero.

El cadáver de Francisco José.

Comunican de Viena que esta mañana fué trasladado desde el castillo de Schoenbrunn hasta la capilla Real el cadáver del emperador Francisco José.

Las calles del tránsito estaban invadidas por un público numerosísimo.

El féretro fué colocado en una sobria carroza tirada por ocho caballos, de cuyas italianas iban cogidos otros tantos pejes con antorchas encendidas, dando escolta un escuadrón de caballería.

En la capilla esperaban al cadáver el nuevo emperador y la emperatriz, el personal patrio y representaciones del clero.

El cadáver fué colocado delante del altar mayor quedando expuesto al público hasta mañana jueves.

Con el fin de asistir al sepelio de los restos del emperador Francisco José, han llegado en tre otras personalidades, el Czar de Bulgaria, el príncipe Cirilo y la empujadora extraoficial española.

SANCHEZ ORTIZ

imp. de Enrique Calamita.—Santa Clara, 55.

“LA SIN RIVAL,” GRAN BUÑOLERIA

Antonio Martín Fuentes.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que hace todo lo concerniente al ramo de Buñolera, como son buñuelos azúchicos, rodados, tortas, boitas, tirabuzones, churros y combros, con la más escrupulosa limpieza y esmero. Probad y os convenceréis. Quebrantados número 2. También se sirven chocolates económicos de inmejorable calidad. No confundirse.

En La Hiniesta se venden un par en la calle de la Iglesia 10, una niña de 250 cepas al pago de los Colforcos, una era empujada al campo del Toral y una tierra al pago de Marisán go.

Precio y condiciones: con Carlos Calamita, Zamora.

Venta de injertos.—Hago en inmejorables condiciones de las clases más productivas tanto de la provincia Zamora, como Rioja y Galicia.

Híbridos productores directos de inmejorables condiciones. Todo se garantiza.

Para precios y condiciones, a Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Para los soldados de cuota.—Se venden y alquilan correajes para infantería en la guarnición de Manuel de Luemlo, calle de Santa Clara, número 1 Zamora.

Precios módicos.

Dinero con hipoteca de fincas al 6 y 7 por 100 anual. Informa en Valladolid, don José María, calle de la Mantelería, 30.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZON

Médico-Oculista.

Ex-Ayudante de su hermano político Don Cayo Alvarado.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos, que permanecerá en Zamora desde el día 16 hasta el 30 de Noviembre, hospedándose en el

HOTEL ANTONIO

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

Precios y clases sin competencia

Benigno Arenas Huerta.

Avenida de Victor Gallego, 23 y Explanada del Matadero.

No pida Vermouth No pida Torino Pida un

CINZANO

Es el mejor de todos.

Encargado en la provincia de Zamora: Don S. Zarzosa Vegilla, Plaza de la Cárcel 1 principal

Se vende la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Vino superior de abuelo para mesa se vende los martes y viernes en la bodega del hijo de Martín Marín de diez a doce a 6 pesetas cántaro de 16 litros, calle de San Andrés número 19.

Vino blanco, superior, especial para consumir, se vende en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Río, número 17, al precio de ocho pesetas el cántaro.

Se venden juntas o separadamente diez fincas rústicas, en los términos de Zamora, Roales, Valcabado y Montarracinos. Precio, condiciones y demás antecedentes los facilitará el Procurador señor González Queipo, Rda Notarios, seis.

Todo de ocasión se venden precios baratísimos toda clase de alhajas de oro, diamantes y brillantes y se compran toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen cambios en la casa de compraventa de ropas, muebles y alhajas, San Torcuato, 36.

Se venden mil quinientas arrobas de hierba de heno, buen pino para el ganado, en inmejorables condiciones, al precio de 1,25 pesetas arropa.

Darán razón, calle del Toral, número 1.

Anuncio los Caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades.

De venta García Capelo, droguería y en todas las farmacias.

Venta. Se hace de la señalada con el número 16 de la calle de la Plata de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño calle de la Zapatería número 32.

Vides americanas, injertos, barbedos, híbridos productores directos.—Invito a los labradores a visitar mis Viveros para que puedan apreciar el desarrollo de mis plantaciones y compararlas con las de otros viveristas.

Para informes dirigirse a Juan Martín, en Villarrín de Campos (Zamora).

VINO se vende superior en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Vino clarete, se pone a la venta una cuba en la bodega del cosechero Francisco Hernández, Pizarro número 12, a seis pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 12 a 14 todos los días.

Venta de una heredad de tierras sita en término municipal de Cubillos y otras nueve tierras radicantes en término de La Hiniesta. Para tratar del precio y condiciones, con don Clodio Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, Zamora.

Venta a voluntad de sus dueños y en pública y extrajudicial subasta, se vende la heredad de tierras titulada «La Corneja», sita en término de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 12 de diciembre a las doce de su mañana en la casa de don Clodio Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, quien informará.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, auto-pianos, instrumentos para Banda y Orquesta, rollos de música, máquinas parlantes, discos y accesorios.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona.

Ventas al contado, y plazos de 25 pesetas mensuales. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS

Alfonso XIII, 1.-LEON

Diariamente novedades musicales.

LALLAVE,

Ferretería, Carpintería y Construcciones de Obras

DE LA

Viuda de Rafael Crespo (a cargo de sus hijos)

34, CALLE DEL RIEGO NUMERO 34.

Este antiguo y acreditado establecimiento con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construidos en la CALLE DEL RIEGO NUMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones a precios increíbles.

También ofrece para los señores veterinarios la especialidad en herrajes y clavos para ganados a precios ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Riego número 34, Zamora.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS

EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprex trix Lot y Mouviédro de ininidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el señor Ingeniero del servicio agronómico de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fueran avisados. Aconsejarán y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siso en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

Venta de Curtidos

procedentes de la importante fábrica de don JOSÉ HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos, a buenos precios. Véndense cueros de cuero superiores para transmisiones, a precios baratísimos

EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN

Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

Comercio de Tejidos y Confecciones.

DAMASO ALLEN

BENAVENTE

PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección.

Altas novedades en Pañería y Lanería.

Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros blancos.

— Precio fijo. —

PLANTONES

de almendros, frutales variados, barbados de vides, para vinos del país, y uvas finas de mesa, plantas o garros, de espárragos, semillas de alfalfa, miegas, calabazas y remolacha forrajeras, espárragos de Argenti, Aranjuez y Holanda, todo acreditado y adaptado al ambiente y clima de este país. SE VENDEN, por los propios productores, más baratos que en los almacenes y tiendas, enviándolos por su cuenta al destino que les designen los compradores que se los demanden.

Los pedidos y correspondencia a Gonzalo del Valle, Fuentesauco; y Marcellino, del Valle, Hotel Suizo.—Zamora.

SAN MARTIN

Gran fábrica de Jabones puros y selectos de Aceite de Oliva

Antonio Rodríguez y Compañía

Paseo de San Martín número 26, (detrás de Correos) Zamora.

No comprar Jabón sin antes ver las buenas clases que tiene esta fábrica, que sólo elabora con aceite de Oliva, del más superior, por lo que resulta en el lavado de ropas y demás usos a que se le aplica, suave, espumoso, consistente y de buena aroma; apesar de sus buenas cualidades, es relativamente barato.

Observar el buen olor y la blancura que tienen las ropas, después de lavadas con este jabón, que es «higiénico»; probar y se convencerán de que se gasta mucho menos que siendo malo o de clase inferior.

El director técnico de esta fábrica, por su competencia en la elaboración de jabones selectos, fué nombrado por Real Orden de 21 de Junio de 1909 proveedor de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Venta al por mayor en la fábrica de 11 y 12 kilos sea una arroba en adelante y al por menor, se vende en la Plaza Abastos tienda número 27; pedir jabón marca «San Martín» en tiendas de ultramarinos.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general. Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

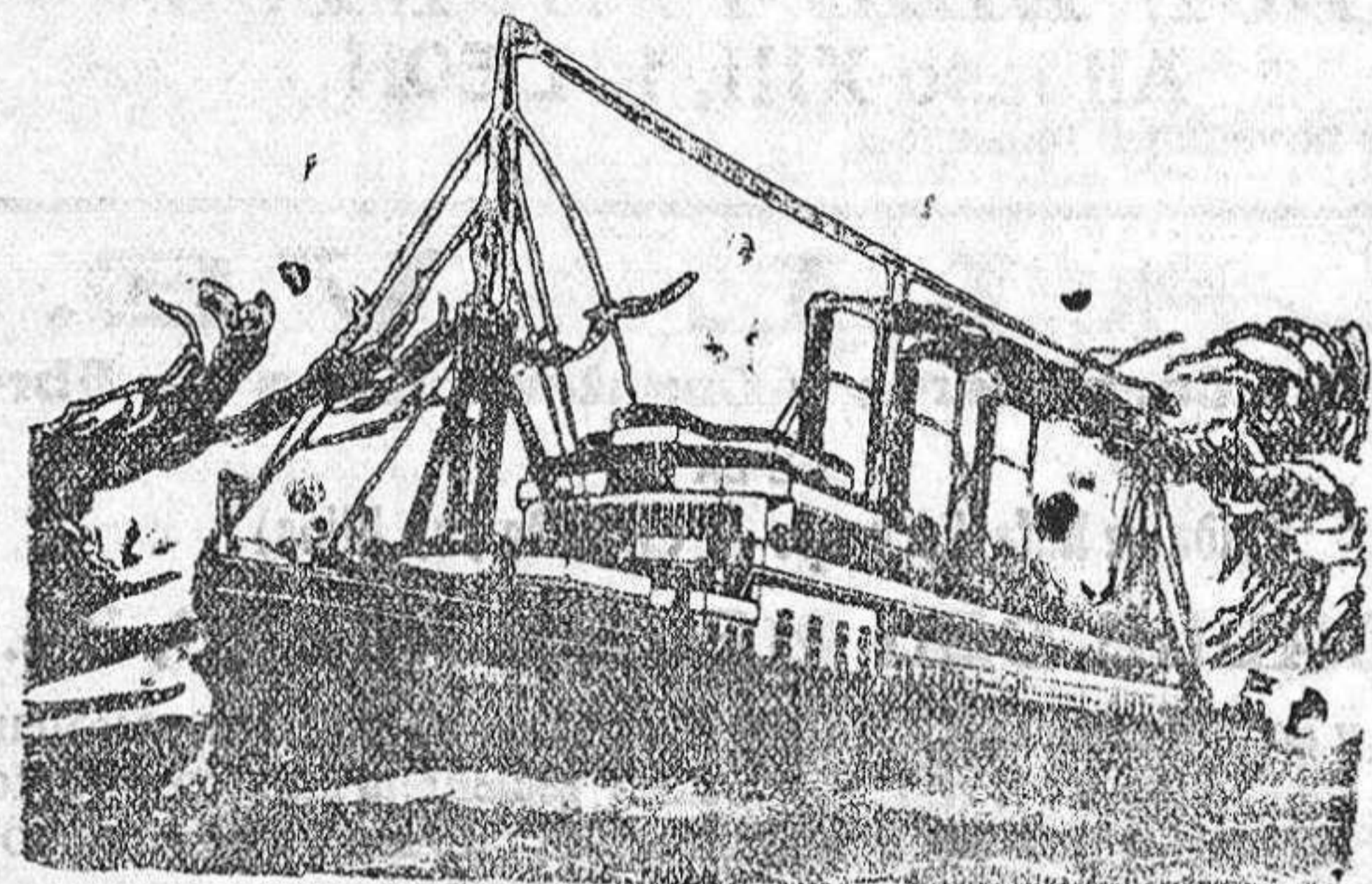
Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80; MADRID. - TELEFONO 1.236. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite. Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas. DIRECCION: Paseo de Atocha 9 - Teléfono 3748.

Compagnie generale trasatlántique



Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas el 25 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz

El 23 de Noviembre de 1918 saldrá del puerto del Musel-Gijón, para Habana y Veracruz, el magnífico y rápido vapor correo,

LA FLANDRE

de 15,000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos; con todos los adelantos modernos; camarotes de lujo, familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

El 23 de Diciembre saldrá el magnífico vapor correo

LA NAYARRE

de 16,000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 269 pesetas, id. en 3.ª id. id. Veracruz 283 id.

(INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS Commaes, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 16, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

Relojería "LA HORA,"

DE JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla num. 5 (esquina a la calle de Santa Clara) Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo, Despertadores y de Pulsera.

Composturas garantizadas a precios económicos.

Esta casa se encarga de enseñar el oficio a precios convencionales.

No confundirse: Plaza de Zorrilla n.º 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Tinta especial para Escuelas. Conviene a los maestros adquirir botellas de tinta en polvo que se venden en la administración del HERALDO a precios económicos. Obtendrán economía y una tinta excelente.

PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir, se vende en la imprenta donde se edita este diario.

Se arrienda La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien soleada y de nueva construcción. Para informes en esta administración

R. S. P. M. SERVICIO RAPIDO PARA

FERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Vigo ARAGUAYA sale el día 4 de Diciembre Pesetas 238,75. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tiene que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Inglaterra saldrán: AMAZON 14 Diciembre Impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Vapores de regreso Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubian e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 40 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Río de la Plata y 82 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad. En Vigo y Villagarcía el Agente general

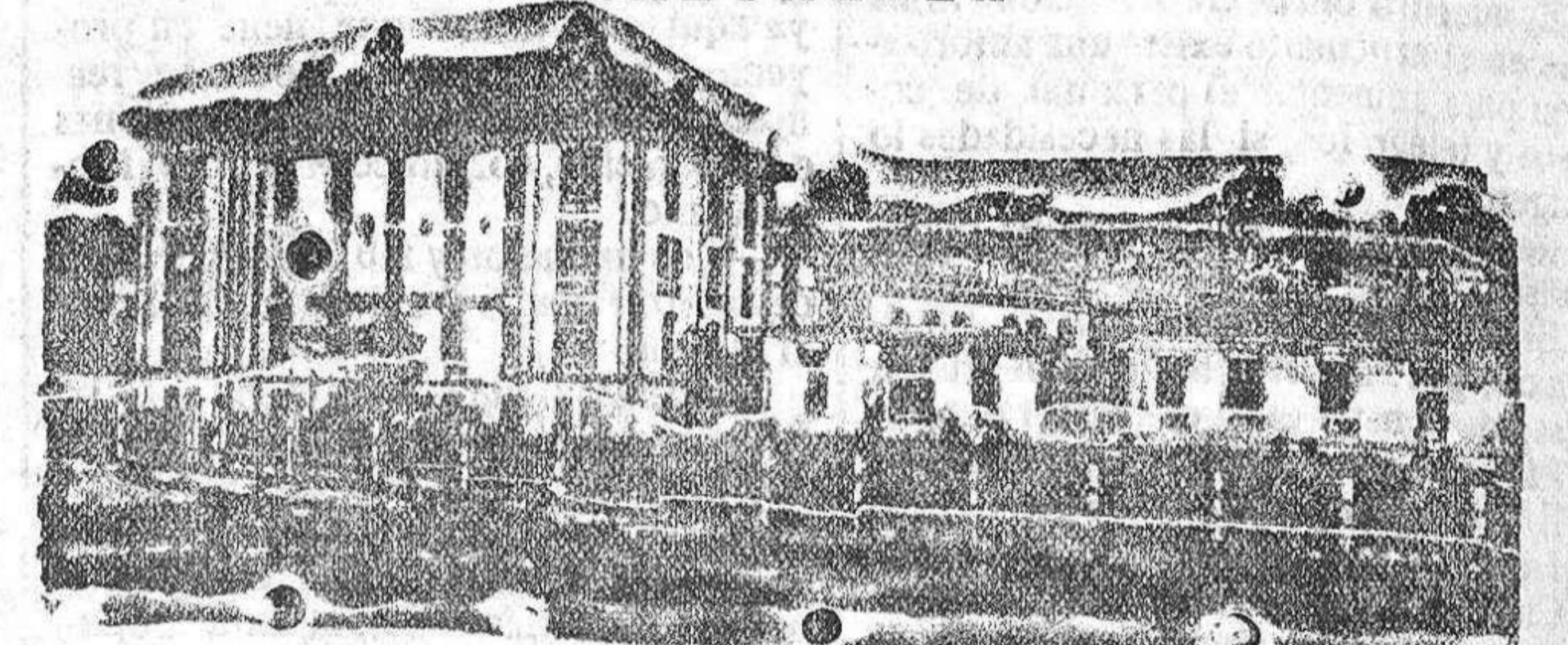
DON ESTANISLAO DURAN Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Rúa 16

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA" Director JULES LAURENCIO. La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad. Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santuoso y monumental. Álbums publicados: MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección. Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

INTERESA A LOS PADRES PREPARACION PARA OPOSICIONES DE ESCUELAS DE NIÑOS Y NIÑAS e ingreso en la Superior del Magisterio.

Profesores: Don Eduardo Segura, Inspector de Enseñanza Nacional, don Angel Benito Paradinas, Profesor de la Normal de Maestros y del Instituto General y Técnico y don Jorge Rodríguez Olleros, profesor de Ciencias químicas de la Escuela Normal y licenciado en Ciencias. Las clases pueden ser presenciadas por los padres de los alumnos. Ramón Alvarez, número 1, tercero.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Herbas de la India. Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de Licor de f. quir. Es delicioso, digestivo y tónico e tomatal y muy apropiado en las tertulias invernales. Precio: UNA PESETA. Depósito en Zamora, Droguería de José García Capelo, Rúa 20. Se vende en pública subasta la casa número 5, en Fresno de la Ribera, calle de la Carretera, el día 3 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo. Se vende un piano en muy buenas condiciones. Darán razón en esta administración.

Teatro Principal



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ENRIQUE CALAMITA SANTA CLARA 55 ZAMORA Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esquemas de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &